



Puebla, Pue. a 21 de marzo de 2018

IEE APRUEBA CONVOCATORIA DEL PRIMER CONCURSO DE VIDEO

En sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó la Convocatoria del Primer Concurso Estatal de Video, cuyo objetivo es generar un espacio en el que jóvenes de 18 a 29 años de edad puedan transmitir desde su perspectiva la importancia de votar.

Las y los participantes tendrán como fecha límite para entregar sus trabajos hasta el 30 de abril del año en curso, y podrán participar de forma individual o en grupos de cuatro personas.

Los materiales deberán ser originales e inéditos y podrán grabarse con cualquier dispositivo móvil, tabletas, videocámaras etc., además deberán tener una duración no mayor a 90 segundos e incluir un mensaje positivo que aliente a jóvenes y a la ciudadanía en general a participar de forma activa en el ejercicio del voto del 1º de julio de 2018.

La valoración se realizará a través de la red social Facebook, así como de un Jurado Calificador, quien considerará aspectos como la originalidad, creatividad del mensaje en el video, actuación, edición y guion. El primer lugar recibirá un premio de \$15,000; el segundo lugar de \$9,000 y el tercer lugar \$6,000.